



“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

25 de febrero de 2013

/ Protegen derecho a la libertad sindical

El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) antepuso el derecho y protección a la libertad sindical al resolver una demanda de despido de cinco dirigentes. La Dirección de Inspección del Trabajo determinó que como la empresa no pudo acreditar de forma concreta los motivos exactos según el rubro de la empresa, concluyó que el empleador había cometido actos contra la libertad sindical. Mediante la Res. Dir. N° 048-2013-MTPE/1/20.4, se impuso a la empleadora una multa de S/. 81,030. Con ello, se fortalece presencia de sindicatos en el interior de las empresas. (El Peruano)

/ Los embargados no regularizaron situación pese a recibir facilidades

Por un valor de 18.7 millones de nuevos soles, la administración tributaria realizará este jueves 28 de febrero, el remate de bienes embargados: 53 inmuebles entre depósitos, locales comerciales, casas habitación, departamentos, estacionamientos, puestos en centros comerciales, tiendas, oficinas, terrenos y aires de propiedad horizontal. También, autos y camionetas, equipos de cómputo, muebles de oficina, máquinas de coser, compresoras, engrasadoras, rollos de tela, filtros de aire y petróleo, repuestos de automóviles, máquinas mezcladoras, winchas para levantar concreto, andamios, prensas de fierro, entre otros bienes incautados a fines del año pasado. El remate se realizará en la sede de la Sunat de San Luis - Calle Manuel Echeandía 471. (El Peruano)

/ La inversión privada se desaceleró, según el BCR

La inversión privada en el país se desaceleró en el cuarto trimestre del 2012 al crecer solo 11.8%, de acuerdo al informe macroeconómico IV Trimestre del BCR. Dicha tasa es la más baja luego de tres trimestres, y estaría en línea con la previsión de menor crecimiento para este año. El propio BCR vaticinó que, en el 2013, la inversión privada crecerá solo un 8.2%. (Gestión)

Primeras planas

El Peruano: Mil policías más se suman a la lucha contra el crimen. Incorporan 300 patrulleros para garantizar seguridad de la ciudadanía y refuerzan presencia de autoridad en las calles. Ministro Pedraza anuncia medidas para enfrentar ola delictiva. Forman grupo de elite para acelerar investigaciones de recientes asesinatos. Economía retoma el ritmo y crecerá 6.3 % en el 2013. Gobierno busca que los peruanos que viven en pobreza se beneficien de crecimiento, asegura Ministro Castilla.



La República: PNP remueve a 98 comisarios en Lima. También fueron cesados 400 en provincias. Oficiales separados no mostraron eficacia para combatir a la delincuencia. La mayoría está siendo investigada por presuntos actos de corrupción.

Gestión: Fondos mutuos podrán estar al alcance de todos. Ya hay más de 326 mil inversionistas. Las cajas municipales, cajas rurales y financieras también podrán ofrecer a sus clientes la alternativa de invertir en los fondos mutuos con el objetivo de masificar este producto.

El Comercio: Leyes proseguridad no han servido para detener los crímenes. Sobrio panorama. Aumentaron las denuncias ante la fiscalía del 2000 al 2011 en Lima. El registro de delitos creció en 80%. El número de homicidios subió en 236% y el de secuestro en 196%. La PNP sigue investigando el asesinato del fotógrafo Luis Choy.

Tipo de cambio al 22/02/2013 US\$

Compra S/. 2.582

Venta S/. 2.583

Fuente: El Peruano

DIIP